

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se archiva por desistimiento la solicitud de segregación de terrenos del coto deportivo de caza que se cita.

Intentada sin efecto la notificación de Resolución de archivo de la solicitud de segregación de terrenos a instancia del propietario de los terrenos integrados en el coto deportivo de caza con matrícula MA-10107 denominado Herriza Maldonado, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 30 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom, bloque Sur, 3.ª planta (Málaga) pudiendo formular las alegaciones que considere oportunas.

Expediente: SG/MA-10107/0838/13.

Interesado: Antonio Rojo Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Ramón Gómez de la Serna, 7, Edf. Euromar II, 2.º 1, 29600, Marbella (Málaga).

Acto notificado: Resolución de archivo de la solicitud de segregación de terrenos a un coto de caza por desistimiento.

Málaga, 28 de enero de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.